

CCOO ha asegurado la subida de precios y la congelación salarial perjudica a los ciudadanos doblemente

El IPC en la provincia de Córdoba ha experimentado una subida en abril de 0,7 puntos, lo que CCOO considera inaceptable puesto que “en un momento de recesión económica y de congelación salarial se hacen necesarias medidas de control de precios”

Redacción

Domingo 19 de mayo de 2013 - 10:46



El secretario de Organización y Comunicación de CCOO de Córdoba, Manuel Merino, ha asegurado, tras conocer los datos del IPC de abril, que arrojan una subida del 0,7 % respecto al mes anterior y una variación interanual del 1,5%, que “nuestra provincia no se puede permitir la subida de los precios, puesto que los ciudadanos y ciudadanas están soportando una doble crisis, ya que por un lado, suben los precios y por otra no aumentan los salarios debido a que la patronal mantiene bloqueada la negociación colectiva”.

La provincia de Córdoba, con un aumento constante del desempleo y con una recesión económica sin fin, “necesita de políticas que sepan responder a la delicada situación en la que se encuentran los ciudadanos y ciudadanas, por lo que hay que tomar medidas de control de los precios y del fomento del empleo y de la economía”, ha señalado Merino.

Por grupos el IPC ha subido, principalmente, en vestido y calzado (13,5%), mientras que ha descendido en comunicaciones (2,5%), vivienda (1,6%) y ocio y cultura (0,8%).

Desde CCOO se ha exigido una mayor responsabilidad del Gobierno en el control de precios, de los márgenes empresariales y el desbloqueo inmediato de la negociación colectiva para que los salarios puedan actualizarse, lo que beneficiará al consumo.